

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL
CONCURSO DE FARMACEUTICA/O PARA HOSPITAL JUNIN DE LOS ANDES

En la Ciudad de Junín De Los Andes, a los 22 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 09 HS horas, se reúne en Farmacia el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1009/2024, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 928/25."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Alejandra Lococo (Jefa de Farmacia e Insumos médicos)
 - Ponce Belén (Farmacéutica)
 - Contreras Agustina (Tec. En Recursos Humanos)
- Representantes de la parte gremial:
 - Contreras Alejandra (Ate Salud)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

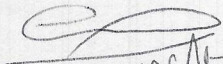
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

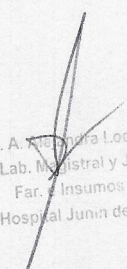
ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

Firman de conformidad al pie siendo las 09.20 hs. del día 22 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Agustina
ATE SALUD


Farm. A. Alejandra Lococo MP N° 546
DT Lab. Microb. y Jefe de Sector
Far. e Insumos Medicos
Hospital Junin de los Andes


Maria Belén Ponce
Farmacéutica
M.P. 501


Agustina
Eca. en RRHH
Junín de los Andes

